

Guayaquil, Marzo 26 del 2012.

Señores:

Accionistas de la Compañía

"ASESORIA MECANICA MARTIN, ASMECMAR S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la compañía **"ASESORIA MECANICA MARTIN, ASMECMAR S.A."** a continuación informo sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico culminado al 31 de Diciembre del 2011.

De la revisión del Estado de Resultados y Balance General cortados al 31 de Diciembre del 2011; Libros Mayores y Auxiliares y Anexos debo anotar que se ha obtenido una Utilidad de \$9.124.77 dado por el incremento de Ingresos, así mismo los costos se incrementaron y dio por resultado la ganancia en éste período, que permite fortalecer el Patrimonio. El Balance General muestra el incremento en su total de Activos, considerando la disminución en el Activo Fijo dado por la Depreciación.

He cumplido con revisar los libros sociales y otros relacionados con el manejo de la compañía y he constatado que se encuentran llevados de manera razonable de acuerdo a los principios de contabilidad.

Considero haber cumplido con todas las responsabilidades inherentes al cargo para el que fui asignada y sin otro particular por el momento me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Karla Herrera

KARLA JAZMIN HERRERA GALAN
COMISARIO
C.I.: 0926525692

